

**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INFORMÁTICA PLURIDISCIPLINAR**

Escuela de Posgrado

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ



VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación del título se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

En el anexo detallado de evaluación, se hace constar la totalidad de recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos a fin de orientar el título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de claridad, accesibilidad, transparencia y publicidad.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que, manteniendo el rigor exigible, se debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el proceso de evaluación se ha detectado la siguiente deficiencia que requiere una inmediata actuación por parte de la Universidad:

- En la Comisión de Calidad del título deben estar representados todos los colectivos

Por otra parte, en el anexo detallado de evaluación del autoinforme, se hace constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos a fin de orientar el título a la mejora continua.

ANEXO I**1. INFORMACIÓN PÚBLICA**

Comentario	Tipo
Se valora positivamente la claridad y accesibilidad de la información en la página web	Buenas prácticas
Es necesario hacer más accesible la información relativa al número mínimo y máximo de créditos de los que se puede matricular un estudiante a tiempo completo y a tiempo parcial.	Recomendaciones
El desarrollo, adjunto en un pdf, de los objetivos y competencias que se adquieren con los estudios del máster se considera correcto, conjugando satisfactoriamente la síntesis expositiva con la claridad y exhaustividad de la información. Sin embargo sería recomendable añadir las ideas esenciales de dicho documento en la propia página web, facilitando la accesibilidad al usuario.	Recomendaciones
No se especifican de manera precisa las metodologías docentes, los criterios de evaluación, los objetivos de aprendizaje por asignatura. Se deben incluir en la guía docente todos los elementos básicos y de manera homogénea para todas las asignaturas del título.	Recomendaciones
Se debe hacer mención a las entidades públicas y privadas en las que se podrán hacer prácticas en el título. Sería conveniente señalar los criterios de selección para la adjudicación de plazas.	Recomendaciones
La página redirige de forma automática al portal de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática o al de la Facultad de Filosofía y Letras, sin que se facilite un acceso directo a los medios materiales a disposición del estudiante, lo cual hace más difícil el acceso a la información.	Recomendaciones
La información aportada sobre el profesorado que imparte docencia en la titulación, al ponerse a disposición del público en general la estructura en datos porcentuales, tal y como se exigía en el protocolo de seguimiento, se considera una buena práctica que favorece la transparencia.	Buenas prácticas
La información aportada sobre el sistema de garantía de calidad de la Escuela y de los programas está bien estructurada y tiene buen nivel de accesibilidad	Buenas prácticas
El sistema de quejas y reclamaciones tienen escasa visibilidad dentro de la página web del título	Recomendaciones
Si bien el máster tiene una doble concepción, profesionalizante e investigadora, se debería incorporar información sobre inserción laboral o en su defecto, si no estuviese disponible, al menos, plantear y mostrar una estrategia de vinculación con el mundo empresarial y laboral.	Recomendaciones

ANEXO II**2. AUTOINFORME****Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro**

Comentario	Tipo
Se advierte la ausencia del colectivo del personal de administración y servicios en la composición de la comisión de garantía de calidad.	Advertencias
Para futuros informes, se debe indicar qué incidencias significativas se han resuelto como garante del buen funcionamiento del sistema.	Recomendaciones

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
Deben analizarse las razones del desajuste de la demanda y estrategias para corregir la desviación.	Recomendaciones

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
Los mecanismos de coordinación docente comprometidos se han puesto en marcha pero es necesario aportar un análisis de cómo están funcionando	Recomendaciones
Se estima insuficiente el sistema de evaluación docente, basado únicamente en encuestas al colectivo estudiantil con desigual participación. Respecto al colectivo docente no se aportan resultados de los diferentes mecanismos de medición previstos en el sistema de garantía de calidad de la Institución que deberán ser necesariamente incluidos en futuros informes	Recomendaciones
Se constata un exceso de generalidad al determinar cuantitativamente las acciones adoptadas para posibilitar prácticas en empresas (cuántos convenios, métodos de control, etc.). Asimismo, se considera que la información proporcionada no resulta relevante al no haberse hecho efectivo ninguno de ellos. Se considera de vital importancia que se incorporen los resultados obtenidos de acuerdo con el sistema previsto para la medición de la calidad de las mismas.	Recomendaciones
Aunque el responsable del seguimiento del título aporta información concreta del programa de movilidad, se acusa la carencia de un método de seguimiento y evaluación.	Recomendaciones
Se recomienda establecer el sistema en que los datos de satisfacción de los colectivos serán analizados y las medidas que serán tomadas para la mejora de la titulación	Recomendaciones
La respuesta en relación con el éxito en el proceso de inserción laboral es de carácter generalista y no aporta datos concretos que permitan valorarlo de forma objetiva. No se relatan mecanismos de seguimiento ni se establece un sistema de análisis y medidas para la mejora del título.	Recomendaciones

Se apunta una dicotomía entre un procedimiento en exceso burocratizado de formulación y tramitación de quejas que se corresponde con el institucional y una alternativa informal carente de las garantías propias del seguimiento. Parece adecuado formular un sistema equilibrado que, sin alargar los procedimientos, ofrezca las mínimas garantías. Adicionalmente debiera establecerse un procedimiento de evaluación de las quejas y medidas de mejora para la corrección de las deficiencias.	Recomendaciones
---	-----------------

Relación y análisis de las fortalezas del título

Comentario	Tipo
El análisis de fortalezas es coherente con el realizado en los apartados precedentes, si bien sería recomendable una mayor profundidad en algunos de los ítems.	Recomendaciones

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
El análisis es coherente con el realizado en los apartados precedentes pero se considera insatisfactorio el hecho de que no se propongan acciones de mejora en correspondencia directa con las debilidades detectadas.	Recomendaciones



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



VºBº:
El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas**